

FAST TECHNOLOGY FAST CIA, LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 91 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

FAST TECHNOLOGY FAST CIA, LTDA. (En adelante "La Empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 20, inscrita en el Registro Mercantil según número #185 libro 1 del 13 de diciembre de 2009, y radicación de la Superintendencia de Compañías número #005 del 26 de octubre de 2009.

OBJETO SOCIAL: La Empresa presta por sí misma: a) La importación, exportación, intermediación y distribución de los productos para el mundo del postcambio relacionado con la informática, entendiéndose como tales a cualquier producto de programación, partes, piezas, etc.

PLAZO DE DURACIÓN: La Empresa presta un plazo de duración de 50 años contados desde la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil, para la Junta General de Comisarios, podrá disolverse en cualquier tiempo o prolongar su plazo de duración.

SOMOLIO PRINCIPAL Y SÍMBOLO DE LA EMPRESA: Princesa Patricia, Cacho Que, Cacha Au, De La Princesa NMS-212 y Edmundo Carvajal.

RUC Y EXTRANJERO: 1702481230001, 184428.

CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	FECHA DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 1.00 C/u
Princesa Patricia Carvajal	09/25/2009	USD 1.00	USD 1.00	1
Cacho Que	17/07/2009	USD 380.00	USD 380.00	380
TOTAL		USD 381.00	USD 381.00	381

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas se desprenden de principios básicos contables aplicados en la presentación de los Estados Financieros de la Empresa FAST TECHNOLOGY FAST CIA, LTDA.

2.1. Bases de Presentación:

- Las Cuentas Financieras de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para personas y entidades controladas (NIIF para el PYME), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, y aplicadas a las NIIF según a la Gerencia que controla (NIIF) en el proceso de aplicar prácticas contables.
- Las cuentas anuales financieras han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Empresa y preparados por la Gerencia para cumplimiento de los requisitos de la Ley de la Empresa. Toda la información se basó en los registros y en los documentos de la Empresa y en los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en esta fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Principios contables y regulaciones en Ecuador

Las Cuentas Financieras controladas al 31 de diciembre de 2014 han sido elaboradas de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 26-D-2014 del 21 de agosto de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 248 de 4 de noviembre del mismo año. Resolución No. 59-D-2010 del 25 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 418 del 21 de diciembre del 2010, en la cual se establece el compromiso de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Resolución No. DCC-2010/011 del 31 de octubre del 2010, publicada en el Registro Oficial No. 448, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. La Empresa FAST TECHNOLOGY FAST CIA, LTDA, cumple con el primer requisito de aplicación.

- a) Menor de mil millones de dólares
- b) Menor de mil millones de dólares
- c) Menor de mil millones de dólares

2.3. Bases:

Base funcional y de presentación: Las cuentas anuales se han presentado en dólares estadounidenses por ser la moneda del negocio principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada previamente por la Junta de Comisarios.

2.5. Período Contable

El periodo contable correspondiente al periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

2.6. Presentación de Estados Financieros

Se diligenció en los Estados Financieros de acuerdo a los siguientes requisitos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 (Cuenta de Cuentas en el Patrimonio) y los Estados Financieros por el periodo correspondiente desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

En la presentación de los estados de 2014 (año de los estados financieros) de la Empresa FAST TECHNOLOGY FAST CIA, LTDA, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen en efectivo en caja, los depósitos a la vista en el banco del sistema bancario, otros instrumentos de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2. Activos Financieros

Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en los siguientes categorías: a) Activos financieros a corto plazo - con vencimiento en menos de tres meses, b) Activos financieros a largo plazo - con vencimiento en más de tres meses, c) Activos financieros a largo plazo - con vencimiento en más de tres meses, d) Otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquiere los activos financieros. La Empresa determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

1.1. Documentos y Cuantos por Cobrar

Cuantos por cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en el año o antes ya sea el ciclo normal de la operación, el ciclo fiscal más largo se clasifica como activo corriente. En caso contrario se clasificará como activo no corriente.

1.2. Provisiones por cuentas localizables

Cuando existe evidencia del deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de una reserva se reduce al máximo posible para reflejar el riesgo de no recuperación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable en las cuentas.

1.3. Prepagados, Planta y Equipo

Las formas comprendidas en prepagados, planta y equipo, de una parte, se reconocen registradas a su costo de adquisición. Las prepagaciones que no representan una amortización de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación se calcula aplicando al método línea recta sobre el costo de adquisición de los activos, excluyendo el valor de rescate que se espera tener una vez concluida la vida útil, por tanto, no son objeto de depreciación. Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, finalmente, ingresan a las provisiones de depreciación siguientes (determinadas en función de la vida útil estimada de los diferentes activos):

Concepto	Vida útil
Edificio	20 años
Muebles y Equipo	10 años
Máquina y Equipo	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años

1.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos deben efectuarse a un año o dentro de un año en el curso normal de la operación, si son largo plazo, se clasifican como pasivo no corriente.

1.5. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, se crea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados en presente que exige a ser reconocido una suma de recursos para liquidar la obligación y el importe se lleva estimado de manera fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación cuando no son objeto de descuentos por efectos de la percepción en el momento actual del valor temporal del dinero o los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con relación al pago del tiempo de recursos como un gasto por intereses.

1.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos reconocidos se reconocen cuando se produce la entrega física de bienes o servicios reconocidos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrega de bienes o servicios se reconozca en el patrimonio neto así como se reconozca con los aportes de los propietarios de las participaciones y otros beneficios cuando se valoran por efectos. Los ingresos reconocidos se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida a por recibir, derivada de los efectos. El ingreso se reconoce solo, en algunos casos, en determinadas circunstancias.

1.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados reconocidos en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se incurren en el uso o consumo de un bien o servicio.

1.8. Participaciones e Intereses

Las acciones emitidas con cargo a la participación del ejercicio en que se devengó, el 15% de participación de los accionistas en los utilidades de conformidad con la legislación en el Código de Comercio de la República del Ecuador, el porcentaje se va sobre el monto de las utilidades de Dependencia pasada a este estado.

1.9. Principios de Negocio en Ecuador

Las acciones emitidas se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cesar de sus actividades por operaciones.

1.10. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparados según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:
Actividades Operativas: actividades propias de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que se realizan en actividades como la inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, mantenimiento o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente inmuebles, planta y equipo en el caso que aplica.

Actividades de financiación: actividades que proveen recursos en el futuro y comprenden las participaciones netas y de los préstamos que no forman parte de las actividades de inversión.

Flujos de efectivo: ingresos y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, CASH, bancos y los instrumentos a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de fluctuación en su valor.

1.11. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros de empresa no ha sido sujeto de revisión por parte de los auditores fiscales, la Comisión revisadora solo ha sido diligencia tributaria que pueden afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Entre estados financieros, son aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atestando:

Mrs. Esther Jarama
CONTADORA